

ECONOMÍA *Hoy*

FEBRERO 2011 Volumen 2, Número 24

Editorial

Transporte público de pasajeros: negocio privado socialmente ineficiente

La Constitución de la República de El Salvador inicia afirmando, en su artículo primero, que el Estado está organizado para el logro de la justicia, la seguridad y el bien común. Asimismo, en el artículo 102 establece que “se garantiza la libertad económica, en lo que no se oponga al interés social”, y en el 103 “se reconoce y garantiza el derecho a la propiedad privada en función social”. El tema del transporte público de pasajeros comprende aspectos abordados en estos artículos, vinculados a las particularidades de este servicio.

De suyo, se trata de un servicio público con alta incidencia en el bienestar de la sociedad. Esto deriva de la necesidad de transporte que millones de personas tenemos diariamente para trasladarnos a nuestros hogares, sitios de trabajo y estudio.

En términos generales, la producción de cualquier bien o servicio genera externalidades negativas y positivas a la sociedad. Es decir, perjuicios y beneficios a terceros. De manera que es deber del Estado penalizar las actividades que generan perjuicios, así como estimular aquellas que generan beneficios.

Un somero examen de nuestro sistema de transportes nos lleva a la conclusión que las externalidades positivas de este son más bien nulas o inexistentes.

Por el lado de las externalidades negativas o perjuicios, podemos mencionar la excesiva contaminación debido a sistemas de emisión de gases obsoletos y faltos de mantenimiento. Además de la polución vertida a la atmósfera en forma de partículas tenemos el ruido estrepitoso, provocado no sólo por la falta de mantenimiento general de las unidades del transporte, sino también por la cada vez más generalizada costumbre, que poseen la mayoría de los conductores de este tipo de vehículo, a utilizar la bocina; contaminación que deriva en enfermedades del aparato auditivo y en estrés de las personas que lo sufrimos.

Podemos agregar a las externalidades negativas, la contribución que nuestro sistema de transporte aporta al clima de inseguridad y violencia que experimentamos todos y todas, en algunos casos provocados por la temeraria forma de conducir.

Es decir, los beneficios son casi nulos y los perjuicios son claramente identificables y sufridos por todas y todos, utilicemos o no este servicio de transporte.

Pero todavía tenemos otro costo que no deriva de las externalidades sino de los beneficios fiscales otorgados, no sólo en forma de subsidio directo por cada unidad (lo cual genera un gasto fiscal), sino también en el menor pago por los permisos de circulación y aranceles de importación amparados en que prestan un servicio público. En una economía con un gobierno con desequilibrios fiscales como el nuestro, esta situación no logra pasar el examen de racionalidad económica, menos si este examen tiene en cuenta el bien común.

No obstante, si existe una rentabilidad

privada, pues de lo contrario no fuera posible contar con un exceso de unidades de transporte, tampoco con agentes económicos poderosos capaces de sentar a negociar al gobierno, y obligarlo a conceder beneficios en clara contradicción con el bien común y a favor de los intereses particulares de los empresarios del transporte.

Posiblemente, dadas las características de este servicio, una alternativa para minimizar sus externalidades negativas es que sea provisto por una empresa pública o quizá mixta, y así terminar con la ineficiencia y desperdicio de recursos de un servicio privado de transporte de pasajeros.

“los beneficios son casi nulos y los perjuicios son claramente identificables y sufridos por todas y todos, utilicemos o no este servicio de transporte”.

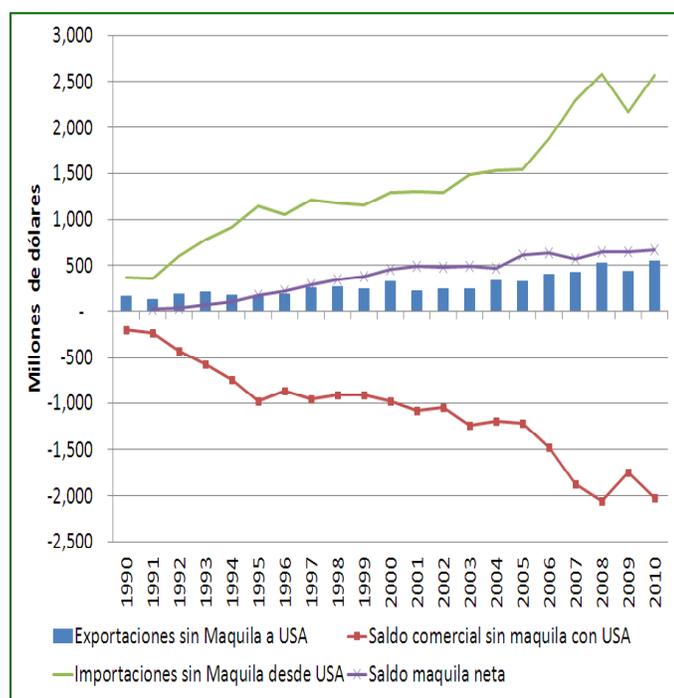


¿Por qué no “aprovechamos” el TLC con Estados Unidos?

Por Mtro. Roberto Góchez
Docente e investigador del Dpto. de Economía, UCA

Una pregunta recurrente cada marzo, desde que en el 2006 entró en vigencia el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (CAFTA), es ¿por qué “el país” no lo ha “aprovechado”? Efectivamente, los resultados del comercio de El Salvador con Estados Unidos durante más de veinte años de liberalización comercial, acentuados en los últimos cinco años con el CAFTA, han sido el agravamiento de su déficit comercial. Esto último se debe al enorme dinamismo y los cuantiosos montos de las importaciones que El Salvador hace de bienes norteamericanos relativos al poco crecimiento y bajas magnitudes de las exportaciones salvadoreñas dirigidas a Estados Unidos, como se puede apreciar en el gráfico 1.

Gráfico 1
Flujos comerciales de El Salvador con Estados Unidos



Fuente: Elaboración propia con base en datos de BADECEL de CEPAL y BCR.

El Salvador, después de haber tenido un déficit -sin incluir maquila- con Estados Unidos de 233 millones de dólares en 1990, pasó a tener, en 2005, un déficit de más de mil doscientos millones, y en el 2010 ascendió a más de dos mil millones. Si se toman en cuenta todas las exportaciones salvadoreñas de maquila neta — estas corresponden a las exportaciones brutas de maquila menos las importaciones de sus insumos, lo cual representa el aporte real de divisas de dicha actividad — la brecha comercial con Estados Unidos se reduce un tanto, sin embargo siempre es notable lo abultado de su saldo negativo y el crecimiento absoluto que ha experimentado. Las exportaciones netas de

maquila —medidas en millones de dólares— tuvieron, en el año de 1991, un promedio de 20, en 2005 subió a más de 616 y el año 2010 cerró en cerca de 670, con lo cual el déficit comercial -incluyendo maquila- de El Salvador con Estados Unidos, medido siempre en millones de dólares, sería de más de 200 para el año de 1991, de casi 600 en 2005 y más de 1,300 en el año 2010.

Ante el panorama comercial bilateral con Estados Unidos, nada halagüeño para El Salvador, se puede plantear la siguiente pregunta: ¿Existieron o existen bases reales para esperar que El Salvador, una economía históricamente rezagada en términos productivos y que mantiene tal condición, pueda lograr un resultado sustancialmente diferente al obtenido en estos veinte años de liberalización comercial o en los últimos cinco del CAFTA? Algunos datos comparativos de El Salvador con Estados Unidos presentados en el cuadro 1 sugieren que la respuesta a la pregunta es un no. Es decir, que lo que ha ocurrido con el crecimiento del déficit comercial y los pocos logros exportadores de El Salvador es coherente con la condición relativa que este país centroamericano ha tenido y mantenido con Estados Unidos.

Como se sabe, la superioridad e incremento sostenido de la productividad a través de las mejoras tecnológicas es una de las vías fundamentales, en el largo plazo, para que las empresas de los países puedan superar a sus rivales internos o foráneos, ya que les permite reducir sus costos unitarios de producción. Sin embargo, en el cuadro 1 se destaca que el crecimiento acumulado de la productividad manufacturera promedio entre 1990-2008, en Estados Unidos fue de más de un 80%, cuando en El Salvador sólo fue del 2%, lo que muestra la evolución rezagada del segundo. Veamos otro dato: en Estados Unidos, los salarios reales manufactureros han crecido en el mismo período a casi un 20%, mientras que en El Salvador se redujeron en un 28%, mostrando que en nuestro país y sus empresas se ha impuesto, principalmente, la vía espuria de competencia, que busca reducir los costos unitarios empresariales bajando los salarios reales de la población trabajadora.

A pesar de la vía espuria que las empresas de El Salvador han privilegiado para competir, a través de la erosión de la capacidad de compra de los salarios, dicha estrategia no se muestra efectiva para que éste supere a Estados Unidos reduciendo más rápido sus costos de producción. En el cuadro 1, se muestra un indicador aproximado a la variación de los costos unitarios de producción, el cual es la tasa de crecimiento de los costos laborales unitarios reales manufactureros. Este indicador, aproximado, muestra que — de manera acumulada entre 1990 y 2008 — Estados Unidos ha abaratado sus costos unitarios de producción en más de un 60% recurriendo, sobre todo, a mejoras de productividad, mientras que El Salvador lo ha hecho sólo en 35% recurriendo, principalmente, a la desmejora de salarios. Según esos datos, Estados Unidos pudo rebajar sus costos de producción un 28% más que El Salvador durante todo el período 1990-2008. Por si lo anterior

Cuadro 1
Datos comparados El Salvador con Estados Unidos

	Crecimiento Productividad manufacturera USA	Crecimiento Productividad manufacturera ES	Crecimiento Salarios Reales manufactureros USA	Crecimiento Salarios Reales manufactureros ES
1990-2008	82%	2%	19%	-28%
	Crecimiento Costos Laborales Unitarios Reales manufactureros USA	Crecimiento Costos Laborales Unitarios Reales manufactureros ES	Diferencia crecimiento de Costos Laborales Unitarios Reales manufactureros de USA-ES	Crecimiento Tipo de cambio real USA/ES
1990-2008	-63%	-35%	-28%	-47%
	Stock Capital Fijo/ Trabajadores USA (\$ paridad de compra del año 2000/Trabajador)	Crecimiento Stock Capital Fijo/Trabajadores USA (%)	Stock Capital Fijo/Trabajador ES (\$ paridad de compra del año 2000/Trabajador)	Crecimiento Stock Capital Fijo/Trabajadores ES (%)
1990	73,597		5,602	
2003	108,410	39%	6,849	20%
	Número de bienes exportación ES a USA	Número de bienes importación ES desde USA	Número de bienes superavitarios ES con USA	Número de bienes deficitarios ES con USA
1994	348	3,197	181	3,096
2008	966	3,568	255	3,343

Nota: en el caso de los datos en % se han usado las tasas de crecimiento logarítmicas (naturales) porcentuales, por ciertas ventajas matemáticas; ES es El Salvador y USA para Estados Unidos.

Fuente: Elaboración propia a partir de a) productividad, salarios reales y costos laborales unitarios reales manufactureros a partir de ISSS y BCR; b) Stock Capital Fijo/Trabajador de EPWT; c) número de bienes corresponde a partidas arancelarias a seis dígitos del sistema armonizado tomados del COMTRADE.

fuera poco, el crecimiento del tipo de cambio real fue de -47%, lo cual indica que los bienes norteamericanos se han abaratado en un 47% relativamente a los salvadoreños de forma acumulada entre 1990-2008; lo cual se interpreta como una mejoría relativa de la competitividad de los primeros (que se abaratan) frente a los locales (que se encarecen).

El cociente del stock de capital fijo por trabajador (a dólares constantes de paridad de compra del año 2000), representa aproximadamente los montos de acervos de maquinaria, planta y edificaciones por trabajador, quitándole el efecto inflacionario. Entre mayor sea el cociente indicará, aproximadamente, un mayor nivel de tecnificación de la fuerza laboral de un país. Los datos de ese indicador del cuadro 1 nos señalan que Estados Unidos supera a El Salvador en una relación de 13 a 1 en 1990, y de 16 a 1 en el 2003, lo cual significa que las brechas absolutas como las tasas de crecimiento han estado a favor de la potencia norteamericana y que esa ventaja no se acorta.

Un indicador final es la cantidad de bienes cuyo saldo comercial es superavitario para El Salvador con Estados Unidos, frente al número de aquellos que le son deficitarios en dicha relación, lo cual indica la diversidad de la oferta exportadora mutua realmente existente. El cuadro 1 muestra siempre las enormes brechas favorables para el país del norte en diversidad productiva y en efectividad en generar sectores exportadores netos en los 14 años disponibles, dado que posee alrededor de 3,340 bienes cuyo comercio neto le es favorable, frente a sólo 255 en los cuales El Salvador tiene un saldo superavitario neto.

Hay que decir que, en el capitalismo, el comercio internacional liberalizado no garantiza beneficios automáticos netos para todas las naciones, ni para todas las personas y empresas en su interior. Tampoco evita que una nación se pueda ver afectada negativamente en el largo plazo por éste. Aquellos países que posean, en su mayoría, capitales atrasados, es decir, desventajas en costos unitarios y calidad, suficientemente grandes y generalizadas, en caso de no revertir tal situación, podrán experimentar con la liberalización un aumento de las importaciones y del déficit comercial, poco dinamismo de sus exportaciones, pérdidas de mercados y caída de rentabilidad de sus empresas locales. La presión proveniente de los bienes y servicios extranjeros no necesariamente tiene como único resultado empresas locales más competitivas, sino que puede tener un resultado alterno: la quiebra o desinversión de aquellos capitales rezagados, prácticas espurias de competitividad como la erosión de condiciones laborales y salarios reales, agravando los problemas de inversión local, crecimiento y empleo.

Los resultados de la balanza comercial bilateral de El Salvador con Estados Unidos, parecen estar acordes con la dinámica real que tiene el comercio liberalizado en el mundo capitalista, más que con la visión idealizada de las ventajas comparativas que domina el ámbito académico de la economía. Dada la situación de atraso productivo y de escasa diversidad exportadora del país centroamericano que condiciona su relación con Estados Unidos, así como la continuidad y permanencia en el tiempo de tal rezago, resulta más bien difícil de explicar cómo los anteriores gobiernos, y el actual, persisten en su política de liberalización comercial y suscripción de tratados de libre comercio, aun cuando la evidencia, en forma contundente, les invita a reconsiderar su posición.

BIOGRAFÍA HISTÓRICA

Frederick List 1789 - 1846



Nació en Reutlingen, Württemberg, Alemania. Partidario de liberalismo político y económico se considera precursor de la escuela histórica alemana, una corriente de pensamiento económico aplicado a las finanzas públicas que acepta la relatividad histórica de los modos de producción de las diversas naciones, negando la existencia de leyes económicas de validez universal, lo cual exige la aplicación políticas específicas para cada caso.

Desde 1816 trabajó para el servicio público llegando a ser secretario ministerial y diputado en Württemberg, simultáneamente impartía clases de economía política en la Universidad de Tubinga.

Fue recluso en 1822 por promover reformas administrativas y criticar al Estado alemán. Tras su liberación en 1824 se exilió en Estados Unidos regresando a Alemania en 1830 como cónsul norteamericano. A partir de este momento, comienza a difundir y defender las ideas de un "Sistema (económico) nacional", que reflejaba un pensamiento fundamentalmente proteccionista.

Su obra "Sistema nacional de economía políticas", publicada en 1841, es una crítica frontal a la teoría dominante de libre comercio de Adam Smith, en la cual define al "sistema nacional de producción" como un amplio conjunto de instituciones que van desde las que se ocupan de la educación y la capacitación hasta las que tienen que ver con la infraestructura.

Su activismo político estaba relacionado con su postura inclinada hacia el desarrollo interno, al apoyar la creación de una unión aduanera, en alemán Zollverein, que aglutinó a todos los Estados miembros de la Confederación Germánica.

Dicha reforma entró en vigencia en 1834 y fue uno de los pilares de la unificación de Alemania, y un instrumento importante para promover y facilitar los procesos de industrialización de la región al tener un mercado protegido y unificado.

List fue un pensador versado, más que crítico, ante las ideas y estrategias económicas de su tiempo y sin cuestionar la hegemonía del liberalismo económico, entendió la exigencia de proteger pragmáticamente al mercado interno, hasta que este contara con las condiciones necesarias para competir satisfactoriamente con los mercados internacionales.



Referencias

- Caballero Hernández R. Sistema Nacional de Innovación y Complejidad: una evaluación crítica. Economía Informa. UNAM Núm. 352 Mayo-junio. México 2008.
- Grandes economistas. Fredericlist. www.eumed.net
- Diccionario Economía. Escuela histórica alemana. www.eco-finanzas

Biografía investigada por Rómulo Ayala, docente e investigador del Departamento de Economía.

DICCIONARIO ECONÓMICO

EXTERNALIDAD

Costo o beneficio que recae sobre otras personas diferentes a quienes producen o consumen el bien. Pueden ser positivas si son beneficios, negativas son costos o perjuicios.

BIEN PÚBLICO

Bien que, una vez producido, los usuarios se benefician de él en forma colectiva. Se dice de ellos que no son excluibles ni rivales, Los consumidores del grupo participan de igual manera en el consumo y no pueden ser excluidos.

SERVICIO PÚBLICO

Servicio prestado por una empresa pública a diferencia de uno prestado por una empresa privada. Por ejemplo, el servicio público de educación se compone la red de instituciones educativas a cargo del Ministerio de Educación

TEORÍA DE LA VENTAJA COMPARATIVA

Teoría que plantea que el comercio internacional sin intervención del Estado beneficia a todas las naciones y sus habitantes, sin importar el grado de atraso productivo y tecnológico. Lo que garantiza que todas las naciones se vean beneficiadas es el mercado, por lo que no es indispensable modernizar el aparato productivo. Tal teoría reconoce que en el peor de los casos una nación podría no beneficiarse al liberalizar el comercio internacional, pero descarta tajantemente que alguna pueda padecer efectos negativos largo plazo, como desempleo, destrucción aparato productivo y desequilibrios comerciales"



Publicación mensual del Departamento de Economía, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, UCA

Grupo Editorial

Lilian Vega
Gerardo Olano
Alejandro Álvarez